

Organización curso 2024-25

Bienvenidos al curso 2024-2025, a continuación os dejamos una breve información para facilitar nuestro comienzo:

Calendario lectivo.

- Inicio de curso: 10 de septiembre.
- Finalización de las clases: 18 de junio.
- Vacaciones de Navidad: 23 de diciembre al 7 de enero.
- Día de la Enseñanza: 15 de noviembre.
- Carnaval: 3 y 4 de marzo.
- Vacaciones de Semana Santa: 14 al 21 de abril.
- Otras festividades: 1 de noviembre, 6 de diciembre, 1 y 2 de mayo
- Fiestas locales: 2 más por determinar en el Consejo Escolar Municipal.

Puede consultar toda la información sobre el calendario escolar en <https://www.educa.jccm.es/es/calendario-escolar>

Horario general del centro para el alumnado.

- Meses de junio y septiembre: lunes a viernes de 9:00 a 13:00.
- Meses de octubre a mayo: lunes a viernes de 9:00 a 14:00.

Horario de recreos.

- Septiembre y junio- 11:30-12:00.
- De octubre a mayo- 12:00- 12:30.

Horario de atención a familias.

- Junio y septiembre- miércoles de 13:15 a 14:00.
- Octubre a mayo- miércoles de 14:15 a 15:00.

Profesorado del centro.

Educación Infantil (Tutorías y especialistas).

- 3 años A- M. Dolores Almansa Ruiz.
- 3 años B- Ángela Ruiz Fuentes.
- 4 años A- M. Carmen Muñiz Ortiz.
- 5 años A- Yolanda Espinosa Camacho.
- Inglés en E. Infantil- Concepción Peña Piqueras
- Religión en E. Infantil- 3 y 4 años- M. Nieves Cañizares Funcia;

5 años- Gema Muñoz Ruiz.

Educación Primaria (Tutorías y especialistas).

- 1ºA- M. Nieves Roldán González.
- 1ºB- Sonia M. Ballesteros Lahoz.
- 2ºA- Asunción Imedio Martín.
- 2ºB- Julián Fernández Juan.
- 3ºA- Violeta Blanco Sánchez.
- 4ºA- Yolanda López Martínez.
- 4ºB- M. Carmen Micó Hernández.
- 5ºA- Miguel Ángel Osorio Bautista.
- 5ºB- Javier Núñez de Arenas Gómez-Rico.
- 6ºA- Margarita Aguilar Ávila.
- 6ºB- Jorge Colado Sosa.

Inglés - Ed. Primaria.

- Yolanda López Martínez.
- Nieves Roldán González.
- Margarita Aguilar Ávila.
- Javier Núñez de Arenas Gómez- Rico.
- Irene García Mora.

Educación Física.

- Manuel López López.
- José Antonio García Ruiz.

Música.

- Julián Fernández Juan.
- M. Elena Barba Contreras.

Religión.

- M. Nieves Cañizares Funcia.
- Gema Muñoz Ruiz

Equipo de orientación y apoyo.

- Alicia Arroyo González (Pedagogía terapéutica).
- Eugenio López de Haro (Audición y lenguaje).
- Sandra García Jiménez (Servicios a la comunidad).
- Raquel Torroba Camacho (Auxiliar técnica educativa).
- M. Cruces García-Madrid Colado (Orientación educativa).
- Helena Peñasco García (Orientación educativa).

Equipo directivo.

- José Antonio García Ruiz (Secretaría).
- M. Elena Barba Contreras (Jefatura de estudios).
- Helena Peñasco García (Dirección).

Nuestras normas educativas y de convivencia.

Con el objetivo de facilitar el desarrollo de las actividades escolares, el Claustro de Profesores os recuerda las siguientes normas sencillas que facilitan la convivencia y funcionamiento del centro.

La puerta se abrirá a las 9:00 para que los alumnos de Primaria se ubiquen en sus filas pasando inmediatamente y las familias de Ed. Infantil entreguen a los niños a sus tutoras en las filas frente a la puerta de madera. Se podrá acceder al recinto hasta las 9:15, momento en que se cerrarán las puertas.

Las familias de Primaria permanecerán fuera del recinto escolar salvo que deban resolver asuntos de Secretaría/Dirección previa cita exclusivamente. Todo acceso al centro que se deba hacer con posterioridad a esta hora se realizará en Secretaría/Dirección estableciéndose esa entrada como punto de acceso e identificación así como zona de entrega o recogida de alumnado.

Los alumnos de Ed. Infantil serán entregados por sus tutoras dentro del recinto en la puerta de madera; los alumnos de 1º, 2º y 3º serán acompañados por sus tutores hasta la salida por la puerta principal y el resto de cursos se encontrará con sus familias en el Pradillo. Si es necesario recoger a algún niño de Ed. Infantil y de Ed. Primaria, se pueden encontrar en la zona de Ed. Infantil. El acceso al recinto está permitido.

En caso de lluvia a la entrada, no se realizarán filas en el exterior abriéndose las puertas y acceder directamente a las aulas. En la medida de lo posible se debe pasar al interior de forma tranquila evitando el uso inadecuado de los paraguas debido al riesgo de accidentes.

Se podrá acceder al centro con causa justificada de 10:30 a 10:45 (pasando por Dirección) y en el horario de recreo: junio y septiembre de 11:30 a 12:00 y de 12:00 a 12:30 de octubre a mayo.

Ningún alumno permanecerá en los pasillos o fuera de su clase, salvo para ir al baño o en los traslados al recreo o a actividades lectivas al aire libre. Se velará por el correcto uso de los materiales y el cuidado del entorno así como la buena actitud y trato hacia compañeros, profesores y todo el personal del colegio

Las faltas del alumnado deben justificarse por escrito por parte de sus padres o tutores legales, bien en la agenda para los cursos de 2º hasta 6º, bien mediante modelo de justificante que se puede descargar de la web o en su caso, ser facilitado en tutoría; en ambos casos se podrá utilizar también la aplicación Educamos CLM.

El horario de tutoría se establece los miércoles de 14:15 a 15:00 (junio y septiembre de 13:15 a 14:00). Es conveniente la solicitud de cita previa tanto para la tutoría, reunión con especialistas como para dirección o secretaría.

Se ruega seguir trabajando hábitos saludables, en especial en el momento del almuerzo donde evitaremos los alimentos saturados de grasas, azúcares o sal, ultraprocesados, golosinas y chucherías favoreciendo una pauta adecuada de alimentación. Es fundamental observar las horas necesarias de descanso y promover la actividad física en todo momento.

Se ruega atender y fomentar en el contexto de casa actitudes positivas hacia el centro y el profesorado, hábitos y rutinas de organización, estudio y autonomía.

El alumnado en procesos infecto-contagiosos (ej. pediculosis) o de enfermedad, debe permanecer en casa hasta su completa recuperación comunicando al centro su situación a la mayor brevedad posible. Si la enfermedad u otro proceso se iniciara en el transcurso de la jornada, se contactará con la familia o las personas en quien delegue para programar la salida del centro.

Los medios de comunicación oficiales son los tablones de anuncios, la agenda escolar, la página web del centro y la aplicación EducamosCLM, no obstante, y dada la versatilidad de la herramienta, pueden utilizarse por parte de la dirección o el profesorado también los grupos de Whatsapp de cada clase. Si por decisión de la familia no se formara parte de los mismos o por el contrario, se deseara formar parte, deberá ser comunicado este asunto al tutor/a.

No está permitido el uso de dispositivos de grabación de imágenes y sonido por parte del alumnado salvo solicitud expresa del profesorado y siempre bajo su supervisión. El centro facilitará una muestra de las imágenes a través de los medios oficiales o previa solicitud de la familia.

El profesorado informará sobre todos los aspectos necesarios puntualmente, el material adicional que debe traer según la programación, si es necesaria una indumentaria específica y gestionará el uso de los recursos colectivos.